

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

POSTURA RESPECTO A LA ACTUAL FINANCIACIÓN AUTONÓMICA, PRESENTADA POR D.ª LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0688]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0688, formulada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a postura respecto a la actual financiación autonómica.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0688]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Maria Teresa Noceda LLano, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En estos últimos días hemos tenido noticias, nada esperanzadoras, sobre la reducción de las plantillas del Cuerpo de Maestros y del Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO:

¿Tiene previsto la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria reducir las plantillas del Cuerpo de profesores de secundaria para el curso 2013-2014?

En Santander a 18 de abril de 2013

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA"